

CUENTA DE COBRO No005

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT 830.114.475-6

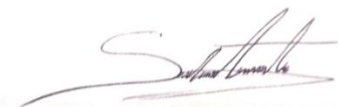
DEBE A:

SEBASTIAN FELIPE TORRES OLANO

C.C. 1.001.066.088

La suma de (\$4.223.869) **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS** por concepto de honorarios provenientes del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°**1666 de 2026**, del 01 de mayo al 31 de mayo de 2026.

Favor consignar el dinero en la cuenta de ahorros No. **24146688232** del **Banco Caja Social**, a nombre del suscrito.



SEBASTIÁN FELIPE TORRES OLANO
CC. 1.001.066.088



Interior

PROCESO

GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

VERSIÓN

06

FORMATO

MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES
ANEXO 5

PÁGINA

1 DE 1

VIGENTE DESDE

06/09/2023

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 1666 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) : Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Asuntos Religiosos brindando apoyo en los procesos de verificación de documentos para el reconocimiento de personerías jurídicas especiales o extendida conforme a lo establecido en la Ley 133 de 1994 y el Decreto 1066 de 2015

CONTRATISTA: (3)

INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)

PERIODO: (5)

SEBASTIAN FELIPE TORRES OLANO

RICHARD GAMBOA BEN-ELEAZAR

Del 01 de mayo al 31 de mayo de 2026

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Brindar apoyo a la Dirección de Asuntos Religiosos en los trámites relacionados con solicitudes y procedimientos de Personerías Jurídicas Especiales, Extendidas.	42.3%	Se realizaron 93 trámites correspondientes a la revisión de Personería Jurídica Especial, Personerías Jurídicas Extendidas, Subsanaciones, Alcances, Dignatarios y Reformas Estatutarias, cada una siendo remitida al supervisor para su respectiva revisión y aprobación. También se adelantó el estudio de Personerías Jurídicas Especiales que requerían una revisión más profunda por el nivel de complejidad y de extensión documental remitida.	Se anexan soportes
2	Apoyar a la Dirección de Asuntos Religiosos con las actividades relacionadas con la aplicación de los procesos de organización y conservación del archivo documental y digital de la dependencia y aquellos relacionados con la alimentación del Registro Público de Entidades Religiosas.	42.3%	Cada expediente que se solicitó al encargado del contenido documental, se revisó y conservó con un orden específico, en el caso de los expedientes que se encontraban en desorden cronológico se organizaron con las disposiciones indicadas en la capacitación. Además, las carpetas que se encontraron en mal estado fueron reemplazadas, esto con la finalidad de proteger el contenido del expediente en carpetas adecuadas y en mejor estado. Se remitió a la persona encargada los expedientes con los oficios.	Se anexan soportes
3	Apoyar a la Dirección de Asuntos Religiosos en la organización y ejecución de reuniones, encuentros y demás actividades que se requieran para el desarrollo de las funciones, planes, programas y metas del Ministerio y la Dirección de Asuntos Religiosos.	42.3%	Se dio respuesta a trámites que corresponden a Personerías Jurídicas Especiales y Personerías Jurídicas Extendidas. Se brindó asesoría a través de reunión vía meet con la finalidad de aclarar situaciones específicas de la entidad religiosa.	Se anexan soportes
4	Brindar apoyo en la proyección y gestión de respuestas a derechos de petición, solicitudes, oficios, memorandos, y demás relacionados con los derechos de libertad religiosa y de cultos que se requieran en el área.	42.3%	Se realizó la proyección de respuesta para la Procuraduría General de la Nación sobre impugnación de subasta pública adelantada por la Sociedad de Activos Especiales (SAE). Entre otros derechos de petición resueltos por no competencia, y consultas relacionadas a asuntos internos de las entidades religiosas.	Se anexan soportes
5	Realizar las demás actividades tendientes al cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo solicitado por el/la supervisor y/o el/la Director (a) de Asuntos Religiosos.	42.3%	Se ha realizado estudio sobre la disolución de entidades religiosas, al no ser un trámite de alta afluencia si ha generado retraso en su desarrollo, por eso se realizó el debido estudio del mismo.	Se anexan soportes

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

- A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☐ SÍ ☐ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
- B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)
☐ SÍ ☐ NO Compartido ☐ SÍ ☐ NO Porcentaje Participación _____
- C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co, Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).
- D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)

FIRMA SUPERVISOR

RICHARD GAMBOA BEN-ELEAZAR

CONTRATISTA

SEBASTIÁN FELIPE TORRES OLANO

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 1666 Fecha: Día 02 Mes 02 Año 2026

OBJETO:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Asuntos Religiosos brindando apoyo en los procesos de verificación de documentos para el reconocimiento de personerías jurídicas especiales o extendida conforme a lo establecido en la Ley 133 de 1994 y el Decreto 1066 de 2015

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: S E B A S T I Á N F E L I P E T O R R E S O L A N O

DIRECCIÓN: C A L L E 5 2 B S U R N O 2 4 - 4 5

TELÉFONO: 3 0 5 8 7 9 9 2 9 4

CÉDULA Y/O NIT: 1 0 0 1 0 6 6 0 8 8

CORREO ELECTRÓNICO: storresolano@gmail.com

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): R I C H A R D G A M B O A B E N - E L E A Z A R

DEPENDENCIA: Dirección de Asuntos Religiosos

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: No registra.

FECHA DE INICIO

DÍA: 02 MES: 02 AÑO: 2026

FECHA TERMINACIÓN INICIAL

DÍA: 01 MES: 09 AÑO: 2026

Valor total del contrato

\$ 29.567.083,00

Valor desembolso del convenio

4.223.869

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago 005	Periodo de pago 01 de mayo al 31 de mayo de 2026	Valor para cobrar en el periodo \$4.223.869	Pensionado Sí__ No X__
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 101026		No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-000	
Entidad bancaria Banco Caja Social		No. de cuenta bancaria 24146688232	Tipo de cuenta Ahorros <u>X</u> Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	ALIANSA SALUD EPS	341.300	05	2026	86752012
FONDO PENSIÓN	COLPENSIONES	436.800			
ARL	POSITIVA	14.300			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)

(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE () NO CUMPLE () con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del _____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLE:


RICHARD GAMBOA BEN-ELEAZAR
 No. C.C 80047333
 Director

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	3 de 3
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1001066088	SEBASTIAN FELIPE TORRES OLANO	Calle 52 b sur #24-45	3058799294	storresolano@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86752012	28/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$792.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD					Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSA EPS S.A.	830113831-0	341.300	0		0		0	0	0	0	341.300	1

TOTALES PENSIÓN					Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria										
25-14	Colpensiones	900336004-7	436.800		0	0	0	0	0	0		436.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES					Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria		No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	14.300					14.300	0	0	14.300			143	14.300	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	341.300	341.300
Pensión	1	436.800	436.800
Riesgos Laborales	1	14.300	14.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	792.400	792.400

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1001066088	SEBASTIAN FELIPE TORRES OLANO		Calle 52 b sur #24-45	3058799294	storresolano@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86752012	28/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$792.400	

DETALLE POR COTIZANTE																																																		
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salud	Extranjero	Colom. exterior	Económico	INS	RET	TDE	TAF	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	TAP	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC 1001066088	TORRES OLANO SEBASTIAN FELIPE	59	0			N															25-14	2.730.000	30	436.800	0	0	0	0	EPS001	2.730.000	30	341.300	14-23	2.730.000	30	1	14.300		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

SI

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción		Nombre del archivo	Cargado por		
☐	RP 101026 DAR CTO 1666 DE 2026 SEBASTIAN FELIPE TORRES OLANO.pdf	RP 101026 DAR CTO 1666 DE 2026 SEBASTIAN FELIPE TORRES OLANO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CERTIFICADO ARL CTO 1666 DE 2026 SEBASTIAN TORRES.pdf	CERTIFICADO ARL CTO 1666 DE 2026 SEBASTIAN TORRES.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	CTO_1666_FEBRERO_SEBASTIÁN FELIPE TORRES OLANO.pdf	CTO_1666_FEBRERO_SEBASTIÁN FELIPE TORRES OLANO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO-1666-MARZO-SEBASTIAN FELIPE TORRES OLANO (1).pdf	CTO-1666-MARZO-SEBASTIAN FELIPE TORRES OLANO (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CTO-1666-ABRIL-SEBASTIAN FELIPE TORRES OLANO.pdf	CTO-1666-ABRIL-SEBASTIAN FELIPE TORRES OLANO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Cancelar

Borrar

Cargar nuevo

< Evaluación de la Entidad Estatal >

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Sebastián Felipe Torres Olano

CEDULA DE CIUDADANÍA: 1.001.066.088

INFORME: Evidencias Cuenta de Cobro mes de Febrero de 2026.

PERIODO: 01 – 31 de marzo de 2026.

SUPERVISOR: Marco Jesús Suarez Velasquez

OBLIGACIONES:

1º OBLIGACIÓN: Brindar apoyo a la Dirección de Asuntos Religiosos en los trámites relacionados con solicitudes y procedimientos de Personerías Jurídicas Especiales, Extendidas.

ControlDoc® Software

SEBASTIÁN TORRES OLANO

Mis Tareas

139

Doc Creados

1

Doc por Revisar

0

Doc por Aprobar

0

Doc por Firmar

0

Doc Firmados

20

Doc Involucrado

Listado de Tareas Documentales

Filtros de Búsqueda

Arrastre el título de una columna y suéltelo aquí para agrupar por ese criterio

LEIDO	ABRIR	ELIMINAR	ID TAR...	CLASE	INFOR...	ID CO...	ENVIADO A	ASUNTO	FECHA CREACIÓN
—			971555	ENVIADA		0	MARCO JESUS SUAREZ VELASQUEZ	ID711713 (SOLICITUD VIRTUAL PERSONERÍA JURÍDICA ESPECIAL)	Tarea documental del 29/05/2026 2:37:47
—			971554	ENVIADA		0	MARCO JESUS SUAREZ VELASQUEZ	ID733525 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECIAL)	Tarea documental del 29/05/2026 2:17:30
—			971397	ENVIADA		0	MARCO JESUS SUAREZ VELASQUEZ	ID731886 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECIAL)	Tarea documental del 28/05/2026 19:15:35
✓			969993	ENVIADA		775862	MARCO JESUS SUAREZ VELASQUEZ	ID757054 (ASUNTOS INTERNOS ENTIDAD RELIGIOSA)	Tarea documental del 28/05/2026 1:03:49
✓			969991	ENVIADA		775840	MARCO JESUS SUAREZ VELASQUEZ	ID762824 (DERECHO DE PETICIÓN POR NO COMPETENCIA)	Tarea documental del 28/05/2026 0:44:56
✓			969404	ENVIADA		0	MARCO JESUS SUAREZ VELASQUEZ	ID726057 (DERECHO DE PETICIÓN CONSULTA REVISOR FISCAL)	Tarea documental del 27/05/2026 16:10:30
✓			968327	ENVIADA		775021	MARCO JESUS SUAREZ VELASQUEZ	ID764898 (DERECHO DE PETICIÓN POR NO COMPETENCIA)	Tarea documental del 27/05/2026 0:37:29
✓			968325	ENVIADA		775038	MARCO JESUS SUAREZ VELASQUEZ	ID711502 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECIAL)	Tarea documental del 27/05/2026 0:08:12
✓			968163	ENVIADA		775086	MARCO JESUS SUAREZ VELASQUEZ	ID745665 (DIGNATARIOS)	Tarea documental del 26/05/2026 20:39:18

☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Marco	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	27 may
				 ID711509 IGLES...	
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Marco	RESPUESTA RECURSO DE REPOSICIÓN - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El presente correo es para remiti...	26 may
				 ID752389 RECU...	
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Yennis.eche.	SOLICITUD EXPEDIENTES DAR - Buen día. Espero te encuentres muy bien. Se dirige a ustedes el contratista Sebastián Felip...	26 may
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	25 may
				 ID753037 IGLES...	
☐	<input type="star"/>	<input type="star"/>	Para: Yennis.eche.	SOLICITUD EXPEDIENTES DAR - Buen día. Espero te encuentres muy bien. Se dirige a ustedes el contratista Sebastián Felip...	20 may
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	20 may
				 ID740757 IGLES...	
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	20 may
				 ID731595 IGLES...	
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	14 may
				 ID736623 CON...	
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Yennis.eche.	SOLICITUD EXPEDIENTE DIRECCIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS -DAR - Buen día. Espero te encuentres muy bien. Se dirige ...	14 may
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	12 may

☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	14 may
				 ID736623 CON...	
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Yennis.eche.	SOLICITUD EXPEDIENTE DIRECCIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS -DAR - Buen día. Espero te encuentres muy bien. Se dirige ...	14 may
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	12 may
				 ID746298 IGLES...	
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	12 may
				 ID727098 IGLES...	
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	7 may
				 ID744160 IGLES...	
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	7 may
				 ID721858 IGLES...	
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Yennis.eche.	SOLICITUD EXPEDIENTE DIRECCIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS -DAR - Buen día. Espero te encuentres muy bien. Se dirige ...	7 may
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	5 may
				 ID736678 IGLES...	
☐	<input type="star"/>	<input type="arrow"/>	Para: Jaime	REMISIÓN PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEBASTIÁN FELIPE TORRES - Buen día Dr. Espero que se encuentren muy bien. El p...	5 may
				 ID736661 IGLES...	

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
 0660 IGLESIA PRESBITERIANA DE GIRAR...	27/05/2026 8:42 p. m.	Documento Adob...	570 KB
 0723 IGLESIA VIDA NUEVA INTERNACIO...	27/05/2026 8:40 p. m.	Documento Adob...	195 KB
 0768 IGLESIA CRISTIANA YO AMO A JESÚS	27/05/2026 8:40 p. m.	Documento Adob...	197 KB
 0772 IGLESIA MINISTERIO DE FE Y PODE...	27/05/2026 8:37 p. m.	Documento Adob...	204 KB
 0805 IGLESIA SALVACIÓN Y VIDA	27/05/2026 8:38 p. m.	Documento Adob...	202 KB
 0815 IGLSIA MINISTERIO FUEGO SANTO ...	27/05/2026 8:38 p. m.	Documento Adob...	219 KB
 0823 IGLESIA CRISTIANA TEMPLO DE AM...	27/05/2026 8:36 p. m.	Documento Adob...	235 KB
 0880 CONFESION RELIGIOSA DIOS A DIA...	27/05/2026 8:35 p. m.	Documento Adob...	201 KB

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										

120	MAIO	SI	74103	FISCO	27/05/2026	IGLESIA NUEVA VIDA INTERNACIONAL	CORRECCION RESOLUCION	Resolución de corrección	ENVIADA A JARRE
121	MAIO	SI	74099	FISCO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
122	MAIO	SI	740797	FISCO	28/05/2026	IGLESIA BIBLICA BAUTISTA FUNDAMENTAL EL CALVARIO	SUBASTACION	Resolución	ENVIADA A JARRE
123	MAIO	SI	740790	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
124	MAIO	SI	740667	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
125	MAIO	SI	740870	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
126	MAIO	SI	740626	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
127	MAIO	SI	740622	CORREO		IGLESIA ARJUNANTE BARRIMUNGILLA	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
128	MAIO	SI	740684	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
129	MAIO	SI	740674	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
130	MAIO	SI	740686	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
131	MAIO	SI	740681	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
132	MAIO	SI	740343	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
133	MAIO	SI	740334	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
134	MAIO	SI	740334	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
135	MAIO	SI	740327	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
136	MAIO	SI	740326	CORREO		SIN ADJUNTO	SIN ADJUNTO	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
137	MAIO	SI	740346	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
138	MAIO	SI	740323	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
139	MAIO	SI	740322	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
140	MAIO	SI	740136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
141	MAIO	SI	740131	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
142	MAIO	SI	740108	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
143	MAIO	SI	740101	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
144	MAIO	SI	740098	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
145	MAIO	SI	740096	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
146	MAIO	SI	739992	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
147	MAIO	SI	739983	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
148	MAIO	SI	739774	CORREO		SIN ADJUNTO	SIN ADJUNTO	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
149	MAIO	SI	739762	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
150	MAIO	SI	739777	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
151	MAIO	SI	739774	CORREO		SIN ADJUNTO	SIN ADJUNTO	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
152	MAIO	SI	739763	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
153	MAIO	SI	739147	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
154	MAIO	SI	739146	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
155	MAIO	SI	739134	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
156	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
157	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
158	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
159	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
160	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
161	MAIO	SI	739147	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
162	MAIO	SI	739146	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
163	MAIO	SI	739134	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
164	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
165	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
166	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
167	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
168	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
169	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
170	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
171	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
172	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
173	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
174	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
175	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
176	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
177	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
178	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
179	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
180	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
181	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
182	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
183	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
184	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
185	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
186	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
187	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
188	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
189	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
190	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
191	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
192	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
193	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
194	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
195	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
196	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
197	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
198	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
199	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE
200	MAIO	SI	739136	CORREO		IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBASTA	Resolución de Permisos	ENVIADA A JARRE

- ▼ al principio de este mes
 - 📁 EXPEDIENTES - DISOLUCIÓN 7/05/2026 5:57 p. m. Carpeta de archivos
- ▼ El mes pasado
 - 📁 EXPEDIENTES - EXTENDIDAS 27/04/2026 5:11 p. m. Carpeta de archivos
- ▼ al principio de este año
 - 📁 OFICIOS GENERALES 29/05/2026 7:58 a. m. Carpeta de archivos
 - 📁 EXPEDIENTES - NUEVAS PERSONERÍAS J... 28/05/2026 7:56 p. m. Carpeta de archivos
 - 📁 EXPEDIENTES RESOLUCIONES 27/05/2026 8:03 p. m. Carpeta de archivos
 - 📁 EXPEDIENTES - DERECHOS DE PETICIÓN 27/05/2026 2:24 p. m. Carpeta de archivos
 - 📁 EXPEDIENTES - DIGNATARIOS 26/05/2026 8:22 p. m. Carpeta de archivos
 - 📁 EXPEDIENTES - REFORMAS 5/05/2026 7:34 p. m. Carpeta de archivos
 - 📁 EXPEDIENTES - ALCANCES 23/02/2026 7:22 p. m. Carpeta de archivos
 - 📁 EXPEDIENTES - SUBSANACIÓN 19/02/2026 7:23 p. m. Carpeta de archivos



 ID711713 COMUNIDAD DE LA ROSA DE ...	29/05/2026 7:58 a. m.	Documento de Mi...	15 KB
 ID724013 RECURSO DE REPOSICIÓN IGL...	9/04/2026 8:10 p. m.	Documento de Mi...	68 KB
 ID752389 RECURSO DE REPOSICIÓN IGL...	26/05/2026 7:03 p. m.	Documento de Mi...	63 KB
 ID757054 IGLESIA CRISTIANA BAUTISTA ...	27/05/2026 6:28 p. m.	Documento de Mi...	29 KB
 RESPUESTA COMUNIDAD DE CARMELITAS	20/02/2026 5:16 p. m.	Documento de Mi...	35 KB

 DERECHO DE PETICIÓN - ANA PAOLA CAMPO PEREZ ID764898	28/05/2026 12:57 a. m.	Carpeta de archivos
 DERECHO DE PETICIÓN IGLESIA LA SAGRADA FAMILIA IDID726057	27/05/2026 4:17 p. m.	Carpeta de archivos
 DERECHO DE PETICIÓN ANA PAOLA CAMPO PEREZ ID757533, ID746145, ID748839	27/05/2026 12:25 a. m.	Carpeta de archivos
 DERECHO DE PETICIÓN CORRECCIÓN OFICIO -ID746393	12/05/2026 7:29 p. m.	Carpeta de archivos
 DERECHO DE PETICIÓN PRODURADURÍA SUBASTA) ID753922	7/05/2026 4:01 p. m.	Carpeta de archivos
 DERECHO DE PETICIÓN PROCURADURÍA (SUBASTA) ID753997	5/05/2026 2:34 p. m.	Carpeta de archivos
 DERECHO DE PETICIÓN SAE (SUBASTA) ID742412	4/05/2026 4:14 p. m.	Carpeta de archivos
 EXPEDIENTE DP - ID 696064	17/02/2026 12:08 p. m.	Carpeta de archivos

Nombre	Fecha de modificación	Tipo
al principio de esta semana		
DIGNATARIOS ID757762	25/05/2026 6:45 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID757505	25/05/2026 7:30 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID745665	26/05/2026 8:40 p. m.	Carpeta de archivos
la semana pasada		
DIGNATARIOS ID748374	20/05/2026 7:07 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID756002	20/05/2026 8:37 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID765735	20/05/2026 11:10 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID709266	21/05/2026 2:48 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID750221	21/05/2026 8:23 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID733946	21/05/2026 11:40 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID752747	22/05/2026 7:29 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID760930	22/05/2026 8:33 p. m.	Carpeta de archivos
al principio de este mes		
DIGNATARIOS ID737863	4/05/2026 6:51 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID736969	4/05/2026 10:45 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID737863 - 736969	5/05/2026 5:34 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID752926	12/05/2026 9:26 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID756592	14/05/2026 4:07 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID759621	14/05/2026 5:23 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID759932	14/05/2026 7:17 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID758571	14/05/2026 7:31 p. m.	Carpeta de archivos
El mes pasado		
DIGNATARIOS ID719009	9/04/2026 5:30 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID700278	9/04/2026 6:06 p. m.	Carpeta de archivos
DIGNATARIOS ID725562	10/04/2026 6:02 p. m.	Carpeta de archivos

 ID733525 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	29/05/2026 2:25 a. m.	Carpeta de archivos
 ID731886 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	28/05/2026 7:24 p. m.	Carpeta de archivos
 ID711502 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	27/05/2026 12:14 a. m.	Carpeta de archivos
 ID711285 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	25/05/2026 6:06 p. m.	Carpeta de archivos
 ID764431 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	22/05/2026 9:07 p. m.	Carpeta de archivos
 ID722665 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	20/05/2026 6:29 p. m.	Carpeta de archivos
 ID71700 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	20/05/2026 6:03 p. m.	Carpeta de archivos
 ID714636 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	19/05/2026 3:31 p. m.	Carpeta de archivos
 ID704610 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	13/05/2026 10:48 a. m.	Carpeta de archivos
 ID711463 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	12/05/2026 6:24 p. m.	Carpeta de archivos
 ID707179 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	7/05/2026 2:29 p. m.	Carpeta de archivos
 ID689769 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	7/05/2026 2:28 p. m.	Carpeta de archivos
 ID736646 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	6/05/2026 1:13 a. m.	Carpeta de archivos
 ID713378 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	6/05/2026 1:08 a. m.	Carpeta de archivos
 ID745618 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	6/05/2026 12:29 a. m.	Carpeta de archivos
 ID729142 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	4/05/2026 3:23 p. m.	Carpeta de archivos
 ID712791 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	4/05/2026 2:50 p. m.	Carpeta de archivos
 ID716666 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	21/04/2026 7:41 p. m.	Carpeta de archivos
 ID729027 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	17/04/2026 10:05 p. m.	Carpeta de archivos
 ID727811 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	16/04/2026 6:14 p. m.	Carpeta de archivos
 ID712606 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	15/04/2026 4:52 p. m.	Carpeta de archivos
 ID697595 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	15/04/2026 4:31 p. m.	Carpeta de archivos
 ID718815 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	10/04/2026 5:13 p. m.	Carpeta de archivos
 ID702121 (PERSONERIA JURIDICA ESPECI...	9/04/2026 5:07 p. m.	Carpeta de archivos
 ID726340 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECI...	7/04/2026 9:40 p. m.	Carpeta de archivos

 ID713042 - REFORMA ESTATUTARIA PAR...	27/05/2026 8:17 p. m.	Carpeta de archivos
 ID735609 - REFORMA ESTATUTARIA INTE...	5/05/2026 7:42 p. m.	Carpeta de archivos
 ID730134 - REFORMA ESTATUTARIA PAR...	16/04/2026 9:09 p. m.	Carpeta de archivos
 ID729627 - REFORMA ESTATUTARIA Y DI...	16/04/2026 4:30 p. m.	Carpeta de archivos
 ID705944 - REFORMA ESTATUTARIA PAR...	17/03/2026 3:31 p. m.	Carpeta de archivos
 ID719822 - REFORMA ESTATUTARIA PAR...	13/03/2026 4:09 p. m.	Carpeta de archivos
 ID687696 - REFORMA ESTATUTARIA INTE...	25/02/2026 8:19 p. m.	Carpeta de archivos

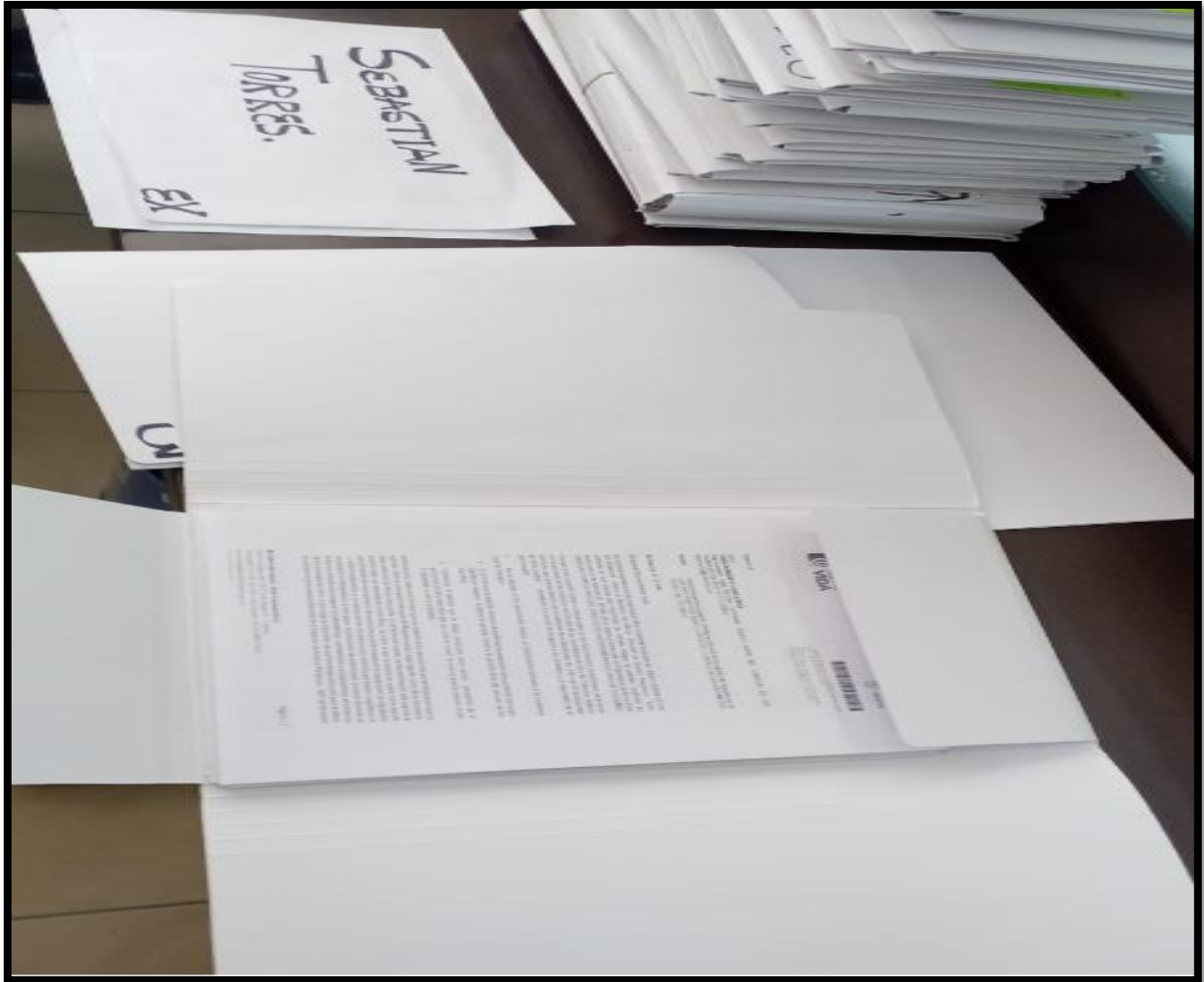
	ID711509 IGLESIA CASA DE DIOS ADOR...	27/05/2026 8:03 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID753037 IGLESIA CRISTIANA LEVANTAT...	25/05/2026 8:33 p. m.	Documento de Mi...	171 KB
	ID740757 IGLESIA BIBLICA BAUTISTA FU...	20/05/2026 7:43 p. m.	Documento de Mi...	171 KB
	ID731595 IGLESIA CRISTIANA BAJO LAS ...	19/05/2026 8:18 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID736623 CONFESIÓN RELIGIOSA DIOS ...	14/05/2026 8:33 p. m.	Documento de Mi...	171 KB
	ID746298 IGLESIA EL SINÁ LA GLORIA D...	12/05/2026 8:27 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID727098 IGLESIA MISIONERA SIERVOS ...	12/05/2026 12:27 a. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID744160 IGLESIA MINISTERIOS DE FE Y ...	7/05/2026 6:27 p. m.	Documento de Mi...	61 KB
	ID721858 IGLESIA CRISTIANA TEMPLO D...	7/05/2026 5:58 p. m.	Documento de Mi...	61 KB
	ID736678 IGLESIA SALVACIÓN Y VIDA	5/05/2026 8:23 p. m.	Documento de Mi...	61 KB
	ID736661 IGLESIA MINISTERIO FUEGO S...	5/05/2026 7:59 p. m.	Documento de Mi...	61 KB
	ID712791 IGLESIA CRISTIANA YO AMO A ...	4/05/2026 2:43 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID741823 IGLESIA VIDA NUEVA INTERNA...	1/05/2026 4:36 p. m.	Documento de Mi...	61 KB
	ID 697982 IGLESIA MINISTERIO CIELOS A...	27/04/2026 5:13 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID728306 IGLESIA PRESBITERIANA DE GL...	20/04/2026 7:04 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID719822 IGLESIA APOSTOLICA REFORM...	15/04/2026 4:52 p. m.	Documento de Mi...	63 KB
	ID723733 IGLESIA MISIONERA ASÍ COM...	10/04/2026 6:27 p. m.	Documento de Mi...	61 KB
	ID695060 MINISTERIO IGLESIA PENTECO...	30/03/2026 8:13 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID 689365 IGLESIA CRISTIANA RESTAUR...	30/03/2026 6:36 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID 718082 DENOMINACIÓN MINISTERIO...	25/03/2026 8:32 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID702967 IGLESIA MINISTERIO DE LIBER...	20/03/2026 3:23 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID676339 IGLESIA MINISTERIO AVIVA EL ...	12/03/2026 5:59 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID681392 IGLESIA CRISTIANA MINISTERI...	11/03/2026 8:02 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID672925 - IGLESIA COMUNIDAD CRISTI...	10/03/2026 9:20 p. m.	Documento de Mi...	62 KB
	ID670502 - IGLESIA CRISTO AVIVA LAS N...	10/03/2026 4:40 p. m.	Documento de Mi...	62 KB

	FIR705170 IGLESIA DE VIDA EN ABUNDANCIA ASAMBLEAS DE DL... Documento Adobe Acrobat		FIR708204 ASOCIACION DE MINISTROS CRISTIANOS EVANG... Documento Adobe Acrobat		FIR713378 IGLESIA REFORMADA GRACIA Y VERDAD Documento Adobe Acrobat		FIR673608 IGLESIA CRISTIANA VENCEDORA DE DIOS Documento Adobe Acrobat
	FIR670456 IGLESIA CRISTIANA MINISTERIO FUEGO SANTO Documento Adobe Acrobat		FIR691033 IGLESIA MISIONERA ASI COMO JESUS Documento Adobe Acrobat		FIR693456 IGLESIA CRISTIANA PUERTA AL CIELO Documento Adobe Acrobat		FIR704090 IGLESIA EVANGELICA LUTERANA EL REDENTOR BOGOTA Documento Adobe Acrobat
	FIR667784 - IGLESIA CRISTIANA EL HUERTO DEL EDEN GÉNESIS 28 Documento Adobe Acrobat		FIR673467 CONFESIO RELIGIOSA DIOS A DIARIO Documento Adobe Acrobat		FIR689769 IGLESIA MISIONERA SIERVOS DE CRISTO IMSDC Documento Adobe Acrobat		FIR689699 IGLESIA SALVACIÓN Y VIDA Documento Adobe Acrobat
	FIR 687696 IGLESIA CRISTIANA PALABRA DE GLORIA Documento Adobe Acrobat		FIR 705466 IGLESIA FLUYENDO EN FE CRUZADA CRISTIANA Documento Adobe Acrobat		FIR 699111 697731 IGLESIA CRISTIANA SENDAS ANTIGUAS D... Documento Adobe Acrobat		FIR699837 REY PAZ MINISTERIO RESTAURADOS Documento Adobe Acrobat
	FIR703632 IGLESIA DE CRISTO JESUS PAN DE VIDA Documento Adobe Acrobat		FIR631330 IGLESIA BIBLICA KOINONIA Documento Adobe Acrobat		FIR DERECHO DE PETICIÓN Documento Adobe Acrobat 228 KB		FIR693964 IGLESIA BAUTISTA REFORMADA LA GRACIA INCON... Documento Adobe Acrobat
	FIR691316 IGLESIA DE CRISTO MIEL Documento Adobe Acrobat 199 KB		FIR694349 CONFESIÓN RELIGIOSA JUDIA CENTRO ISRAELITA FILANT... Documento Adobe Acrobat		FIR697448 IGLESIA CRISTIANA FAMILIAS DEL REINO DE DIOS Documento Adobe Acrobat		FIR696064 IGLESIA EN IPIALES Documento Adobe Acrobat 197 KB
	FIR691891 IGLESIA CRISTIANA GLORIA DE DIOS Documento Adobe Acrobat		FIR688662 FEDERACIÓN DE IGLESIAS BAUTISTAS DE LA COST... Documento Adobe Acrobat		FIR694068 IGLESIA APOSTOLOCA UNIDA DE EL NOMBRE DE JESUS ... Documento Adobe Acrobat		FIR694236 IGLEISA CRISTIANA MINISTERIO PASION POR CRISTO Documento Adobe Acrobat
	FIR688318 CONFESIÓN JUVENTUD CON UNA MISIÓN COLOMBIA - J... Documento Adobe Acrobat		FIR688106 IGLESIA CENTRO CRISTIANO INTERNACIONAL FUE... Documento Adobe Acrobat		FIR686803 IGLESIA GOZO ETERNO Documento Adobe Acrobat 210 KB		RESOLUCIONES FIRMADAS

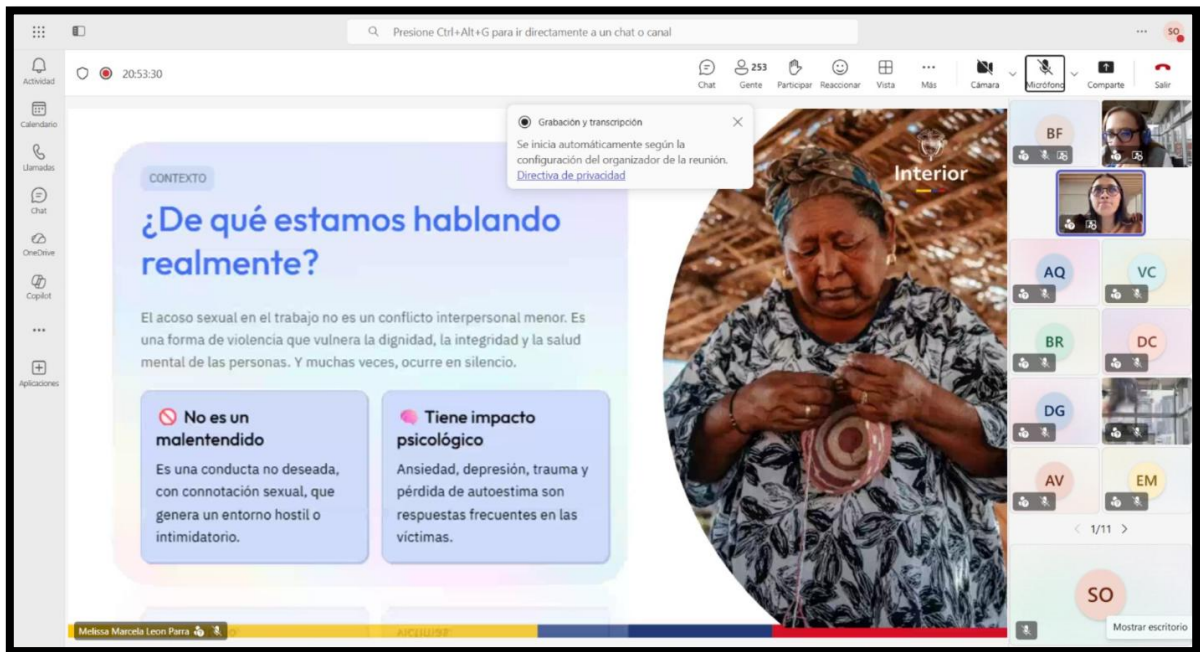
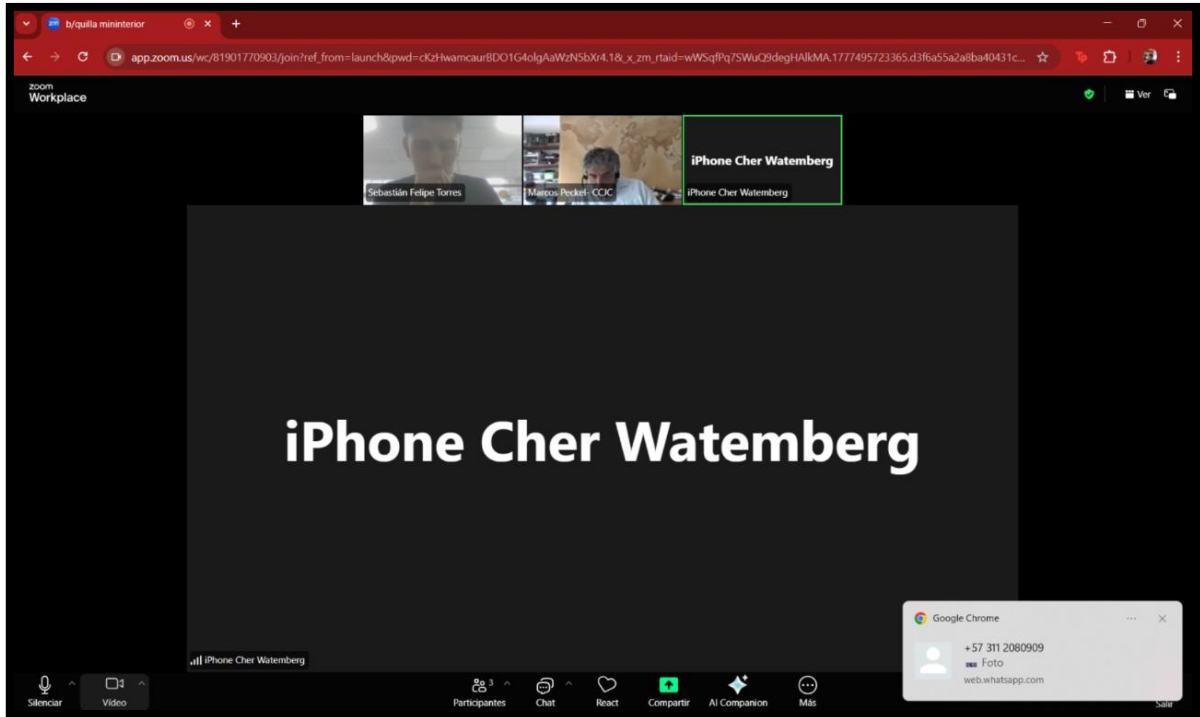
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150
Nº	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	NOMBRE DE LA ENTIDAD RELIGIOSA	REPRESENTANTE LEGAL Y CONTACTO	DEBERES	NOTA ADICIONAL	ENTREGADO A REGISTRO PÚBLICO																																																																																																																																													
45	MAYO	SI	71463	FISCO	10/05/2024	IGLESIA COMUNITAT CRISTIANA MINISTERIO TIEMPO DE GLORIA	FUE	En el momento de la recepción de la solicitud se le indicó que se le enviara el formulario de solicitud de registro público y se le indicó que se le enviara el formulario de solicitud de registro público.	ENTREGADO																																																																																																																																												
46	MAYO	SI	71271	FISCO	21/05/2024	IGLESIA CRISTIANA YO AMO A JESUS	FUE	No se firmó de los digitarios ni con fe de sus requisitos.	ENTREGADO																																																																																																																																												
47	MAYO	SI	71426	FISCO	20/05/2024	IGLESIA METODICA Y PROPHETIA EL FUEGO ESTA ENCENDIDO VIVA DEL REY LA P	FUE	Observaciones de la entidad.	ENTREGADO																																																																																																																																												
48	MAYO	SI	71878	FISCO	20/05/2024	MINISTERIO INTERNACIONAL JESUS EL BUEN PASTOR	FUE	Todo este mal, conserción, reglamento, nombre, estatuto y todo lo demás.	ENTREGADO																																																																																																																																												
49	MAYO	SI	71463	FISCO	20/05/2024	IGLESIA MINISTERIO GLOBAL VOZ DE LAS NACIONES	FUE	Se observó la liquidación no se al representante legal.	ENTREGADO																																																																																																																																												
50	MAYO	SI	71192	FISCO	20/05/2024	IGLESIA PENTECOSTELES CORINTOS DE COLOMBIA	FUE	Observación de estatuto.	ENTREGADO																																																																																																																																												
51	MAYO	SI	71198	FISCO	20/05/2024	IGLESIA CASA DE ORACIÓN HERFESA	FUE	Resolución.	ENTREGADO																																																																																																																																												
52	MAYO	SI	71436	FISCO	20/05/2024	IGLESIA CASA DE ORACIÓN EL ALTARERO	FUE	Se observó el Reglamento Interno y Estatuto.	ENTREGADO																																																																																																																																												
53	MAYO	SI	71886	FISCO	21/05/2024	IGLESIA EVANGELICA FAMILIA DE DIOS JESUS MISSION EN COLOMBIA	FUE	Todo mal.	ENTREGADO																																																																																																																																												
54	MAYO	SI	72198	FISCO	21/05/2024	IGLESIA TIEMPO DE AMOR Y PODER DE DIOS	FUE	Resolución.	ENTREGADO																																																																																																																																												
55	MAYO	SI	72492	FISCO	10/05/2024	IGLESIA CRISTIANA INTERNACIONAL APOSTOLICA MISIONES DEL SEÑOR JE SACRISTO	DISOLUCIÓN DE ENTIDAD RELIGIOSA	No allegar pruebas de publicación y no tener claro por qué devolvieron.	ENTREGADO																																																																																																																																												
56	MAYO	SI	72916	FISCO	10/05/2024	LA COMUNITAT DEL REY CRISTIAN	FUE	Resolución.	ENTREGADO																																																																																																																																												
57	MAYO	SI	73195	FISCO	10/05/2024	IGLESIA CRISTIANA BALSA LAS ALAS DEL REY DE LA GLORIA	FUE	Resolución.	ENTREGADO																																																																																																																																												
58	MAYO	SI	72912	FISCO	10/05/2024	IGLESIA CRISTIANA CASA DE ORACIÓN ESCALERA AL CIELO	FUE	Se observó la ley, estatuto y reglamento.	ENTREGADO																																																																																																																																												
59	MAYO	SI	72778	FISCO	10/05/2024	IGLESIA CRISTIANA MISIÓN MISIONERA SIERVOS DE CRISTO	SUBSANCIÓN	Resolución de la entidad.	ENTREGADO																																																																																																																																												
60	MAYO	SI	74119	FISCO	05/05/2024	IGLESIA MINISTERIOS DE FE Y PODER LA GRANA COSECHA	SUBSANCIÓN	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
61	MAYO	SI	74812	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
62	MAYO	SI	74239	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
63	MAYO	SI	74123	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
64	MAYO	SI	74819	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
65	MAYO	SI	74817	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
66	MAYO	SI	74818	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
67	MAYO	SI	74819	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
68	MAYO	SI	74820	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
69	MAYO	SI	74821	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
70	MAYO	SI	74822	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
71	MAYO	SI	74823	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
72	MAYO	SI	74824	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
73	MAYO	SI	74825	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
74	MAYO	SI	74826	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
75	MAYO	SI	74827	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
76	MAYO	SI	74828	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
77	MAYO	SI	74829	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
78	MAYO	SI	74830	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
79	MAYO	SI	74831	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
80	MAYO	SI	74832	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
81	MAYO	SI	74833	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
82	MAYO	SI	74834	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
83	MAYO	SI	74835	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
84	MAYO	SI	74836	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
85	MAYO	SI	74837	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
86	MAYO	SI	74838	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
87	MAYO	SI	74839	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
88	MAYO	SI	74840	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
89	MAYO	SI	74841	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
90	MAYO	SI	74842	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
91	MAYO	SI	74843	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
92	MAYO	SI	74844	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
93	MAYO	SI	74845	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
94	MAYO	SI	74846	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
95	MAYO	SI	74847	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
96	MAYO	SI	74848	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
97	MAYO	SI	74849	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
98	MAYO	SI	74850	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
99	MAYO	SI	74851	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
100	MAYO	SI	74852	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
101	MAYO	SI	74853	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
102	MAYO	SI	74854	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
103	MAYO	SI	74855	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
104	MAYO	SI	74856	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
105	MAYO	SI	74857	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
106	MAYO	SI	74858	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
107	MAYO	SI	74859	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
108	MAYO	SI	74860	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
109	MAYO	SI	74861	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
110	MAYO	SI	74862	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
111	MAYO	SI	74863	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
112	MAYO	SI	74864	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
113	MAYO	SI	74865	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
114	MAYO	SI	74866	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
115	MAYO	SI	74867	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
116	MAYO	SI	74868	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
117	MAYO	SI	74869	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
118	MAYO	SI	74870	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
119	MAYO	SI	74871	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
120	MAYO	SI	74872	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
121	MAYO	SI	74873	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
122	MAYO	SI	74874	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
123	MAYO	SI	74875	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
124	MAYO	SI	74876	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
125	MAYO	SI	74877	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
126	MAYO	SI	74878	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
127	MAYO	SI	74879	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
128	MAYO	SI	74880	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
129	MAYO	SI	74881	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
130	MAYO	SI	74882	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
131	MAYO	SI	74883	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
132	MAYO	SI	74884	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
133	MAYO	SI	74885	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
134	MAYO	SI	74886	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
135	MAYO	SI	74887	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
136	MAYO	SI	74888	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
137	MAYO	SI	74889	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
138	MAYO	SI	74890	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
139	MAYO	SI	74891	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
140	MAYO	SI	74892	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
141	MAYO	SI	74893	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
142	MAYO	SI	74894	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
143	MAYO	SI	74895	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
144	MAYO	SI	74896	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
145	MAYO	SI	74897	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
146	MAYO	SI	74898	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
147	MAYO	SI	74899	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
148	MAYO	SI	74900	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
149	MAYO	SI	74901	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
150	MAYO	SI	74902	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
151	MAYO	SI	74903	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
152	MAYO	SI	74904	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
153	MAYO	SI	74905	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
154	MAYO	SI	74906	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
155	MAYO	SI	74907	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
156	MAYO	SI	74908	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
157	MAYO	SI	74909	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
158	MAYO	SI	74910	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
159	MAYO	SI	74911	FISCO	05/05/2024	IGLESIA VIDA ARJUNANTE	SUBSTA	Resolución de la PUE.	ENTREGADO																																																																																																																																												
160	MAYO	SI	7491																																																																																																																																																		

2º OBLIGACIÓN: Apoyar a la Dirección de Asuntos Religiosos con las actividades relacionadas con la aplicación de los procesos de organización y conservación del archivo documental y digital de la dependencia y aquellos relacionados con la alimentación del Registro Público de Entidades Religiosas.





3º OBLIGACIÓN: Apoyar a la Dirección de Asuntos Religiosos en la organización y ejecución de reuniones, encuentros y demás actividades que se requieran para el desarrollo de las funciones, planes, programas y metas del Ministerio y la Dirección de Asuntos Religiosos.



4º OBLIGACIÓN: Brindar apoyo en la proyección y gestión de respuestas a derechos de petición, solicitudes, oficios, memorandos, y demás relacionados con los derechos de libertad religiosa y de cultos que se requieran en el área.

LEIDO	ABRIR	ELIMIN...	ID TAR...	CLASE	INFOR...	ID CO...	ENVIADO A	ASUNTO	FECHA CREACIÓN
			958935	ENVIADA		775097	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	ID714636 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECIAL)	Tarea documental del 19/05/2026 15:27:44
			955744	ENVIADA		770865	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	ID758571 (DIGNATARIOS)	Tarea documental del 14/05/2026 19:29:25
			955714	ENVIADA		770870	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	ID759932 (DIGNATARIOS)	Tarea documental del 14/05/2026 19:03:15
			955570	ENVIADA		770872	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	ID759621 (DIGNATARIOS)	Tarea documental del 14/05/2026 17:21:51
			955375	ENVIADA		770875	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	ID756592 (DIGNATARIOS)	Tarea documental del 14/05/2026 16:06:46
			952737	ENVIADA		766977	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	ID704610 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECIAL)	Tarea documental del 13/05/2026 0:55:36
			952580	ENVIADA		764652	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	ID752926 (DIGNATARIOS)	Tarea documental del 12/05/2026 21:13:56
			952476	ENVIADA		775032	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	ID698068 (CORRECCIÓN DIGNATARIOS)	Tarea documental del 12/05/2026 19:24:13
			952328	ENVIADA		764642	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	ID711463 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECIAL)	Tarea documental del 12/05/2026 17:39:01
								ID757533, ID746145, ID748839 (DERECHO DE PETICIÓN NO	

LEIDO	ABRIR	ID TAREA	CLASE	INFORMA...	ID CONTROL	ASUNTO	FECHA CREACIÓN
✓		961429	ENVIADA		0	ID765735 (DIGNATARIOS)	Tarea documental del 28/05/2026 12:26:45
✓		969404	ENVIADA		0	ID726057 (DERECHO DE PETICIÓN CONSULTA REVISOR FISCAL)	Tarea documental del 28/05/2026 12:02:52
✓		962301	ENVIADA		0	ID709266 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECIAL)	Tarea documental del 27/05/2026 14:16:36
✓		961207	ENVIADA		0	ID71700 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECIAL)	Tarea documental del 27/05/2026 14:00:09
✓		964114	ENVIADA		0	ID760930 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECIAL)	Tarea documental del 27/05/2026 13:49:31
✓		952476	ENVIADA		775032	ID698868 (CORRECCIÓN DIGNATARIOS)	Tarea documental del 15/05/2026 16:37:38
✓		944846	ENVIADA		764436	ID736646 (PERSONERÍA JURÍDICA ESPECIAL)	Tarea documental del 09/05/2026 14:15:08
✓		942837	ENVIADA		764617	ID733777 (DIGNATARIOS)	Tarea documental del 05/05/2026 16:36:15

Bogotá D.C.,

Doctor
NA SHIRA OLIVERI PISCOTTI
PROCURADURÍA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN ATLÁNTICO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Carrera 58 n°72-109 p.7 Centro Ejecutivo II
noliveri@procuraduria.gov.co
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Respuesta requerimiento preventivo E-2026-192662 – ID753997

Respetada doctora Oliveri:

De manera atenta doy respuesta a su comunicación radicada ante la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior con ID738594 del 29 de abril de 2026, por medio de la cual remite requerimiento preventivo (E-2026-192662) sobre el proceso de venta o subasta del bien inmueble identificado con número de matrícula No 040-110570 de la ciudad de Barranquilla, Atlántico.

Una vez observada la información allegada a esta Dirección, nos permitimos dar respuesta a las peticiones formuladas por usted:

1. "Informar si ese Ministerio ha recibido solicitudes, peticiones, quejas o manifestaciones relacionadas con el inmueble conocido como "Titos Bolos" presentadas por la Fundación Vida Abundante, la Iglesia Cristiana Vida Abundante o miembros de la comunidad vinculada".

2. "Indicar si existe algún acompañamiento institucional, seguimiento o actuación adelantada por parte de esa cartera ministerial respecto de posibles afectaciones a la libertad religiosa, libertad de cultos o no discriminación relacionadas con este caso".

3. "Señalar si se ha emitido algún concepto, orientación o recomendación institucional frente a situaciones que puedan impactar a comunidades religiosas asentadas o vinculadas al entorno del inmueble referido".

4. "Informar si existen protocolos, lineamientos o mecanismos de prevención frente a posibles escenarios de discriminación, estigmatización o afectación de derechos fundamentales de comunidades religiosas en actuaciones administrativas de esta naturaleza".

5. "Precisar si el Ministerio considera procedente algún tipo de acompañamiento preventivo o articulación institucional frente a los hechos expuestos por la comunidad peticionaria".

En atención a lo anterior, la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior se permite responder:

En cuanto a la petición número uno (1).

Durante el mes de abril de 2026 fueron allegadas a esta Dirección treinta y siete (37) peticiones análogas remitidas además a la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo, estas tuvieron como fundamento principal la suspensión del proceso de subasta electrónica del bien inmueble con matrícula inmobiliaria No 040-110570 adelantado por la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

Una vez verificadas y estudiadas las solicitudes allegadas nos permitimos remitir respuesta a cada uno de los peticionarios a través del ID756798 de la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior, la respuesta remitida también se anexará para su conocimiento.

En cuanto a la petición número dos (2), tres (3) y cuatro (4).

La Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior tiene como propósito promover y garantizar el ejercicio del derecho fundamental a la libertad religiosa y de cultos en el país. Esta labor se ha desarrollado en todo el territorio nacional mediante la implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos, así como a través de la consolidación del Sistema Nacional de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia (SINALIBREC).

Dicho sistema articula acciones en torno al diálogo social, la construcción de paz total, la igualdad y la no estigmatización, con un enfoque orientado a la participación territorial, el desarrollo social y la cohesión comunitaria y se implementa con el Decreto 1362 de 2025 generando:

Sede Correspondencias
Oficina Cerrojo, calle 128 ☎ 01-46
746.242.7450, www.minterior.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia – Sur América

Servicio al Ciudadano
atencionciudadano@minterior.gov.co
Línea gratuita, 01 800 00 00 00

Continuación OFI19-4719-DAR-2000

Página 2 de 2

- Fortalecimiento del impacto social del sector religioso en paz, desarrollo y tejido social.
- Articulación efectiva Nación – Territorio.
- Incorporación del enfoque de género mediante el liderazgo de mujeres interreligiosas.

Además, a través de la implementación de líneas estratégicas (Fortalecimiento Institucional, Asistencia técnica a entidades territoriales, Caracterización del sector religioso, Iniciativas sociales interreligiosas, Red académica de investigación y formación, Promoción a la no discriminación y Fortalecimiento de instrumentos y procesos de implementación) se busca la protección de los derechos y la diversidad no únicamente religiosa mitigando así brechas de discriminación, vulneración y estigmatización.

En cuanto a la petición número cinco (5).

Conforme a lo que se evidenció en la petición, encontramos que esta Dirección no tiene competencia por cuanto la misma se refiere a temas en los que se busca impedir la enajenación del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No 040-110570 que actualmente se encuentra bajo la administración de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), al analizarlo se concluye que no nos compete intervenir en el proceso mencionado ya que es ejercicio de las funciones de dicha entidad pública; por un predio, mas no por ser una entidad o comunidad religiosa, ni como consecuencia de persecución, hostigamiento o discriminación religiosa, dicha situación no se ajusta a las funciones de la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior, enmarcadas en el artículo 16 D del Decreto-Ley 2893 de 2011, adicionado por el artículo 4° del Decreto 2353 de 2019.

Sin embargo, quedamos muy atentos a cualquier trabajo en conjunto que ustedes estimen conveniente trabajar con nosotros, para que, ante futuros casos, podamos previamente analizar.

Cordialmente,

Anexo:

1. Política Pública de Libertad Religiosa, Participación, no Estigmatización y no Discriminación.

2. Radicado ID 300000 "Por medio de cual se emite respuesta por parte de la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior a los treinta y siete (37) peticionarios sobre intervención en proceso de subasta pública electrónica adelantado por la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

3. Decreto – Ley 2893 de 2011 "Por el qual se modifican los objetivos, la estructura orgánica y funciones del Ministerio del Interior y se integra al Sector Administrativo del Interior"

4. Decreto 1362 de 2025 "Por el cual se adiciona el Capítulo 5 al Título 2 de la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, con el fin de reglamentar el artículo 312 de la Ley 2294 de 2023, "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida" relacionado con el Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos, Diálogo Social, Paz Total, igualdad y No Estigmatización – SINALIBREC.

Cordialmente,

Proyecto: Sebastián Rojas Torres
Revisó: Jaime Andrés Molino
Aprobó: Richard Germine Ben-El-Mechaie
7.8.20 - 2200.19

Doctor
NA SHIRA OLIVERI PISCOTTI
 PROCURADURÍA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN ATLÁNTICO
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 Carrera 55 n°72-109 p.7 Centro Ejecutivo II
 noliveri@procuraduria.gov.co
 Barranquilla, Atlántico

Asunto: Respuesta requerimiento preventivo E-2026-192682 – ID753922

Respetada doctora Oliveri:

De manera atenta doy respuesta a su comunicación radicada ante la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior con ID753922 del 29 de abril de 2026, por medio de la cuál remite requerimiento preventivo (E-2026-192682) sobre el proceso de venta o subasta del bien inmueble identificado con número de matrícula N° 040-110570 de la ciudad de Barranquilla, Atlántico.

Una vez observada la información allegada a esta Dirección, nos permitimos dar respuesta a las peticiones formuladas por ustedes:

1. 'Informar si este tipo de feo ha recibido solicitudes, quejas o manifestaciones relacionadas con el inmueble conocido como "Torres Pelotas", presentadas por la Fundación Vida Abundante, la iglesia Cristiana Vida Abundante o miembros de la comunidad "Inclusión".
2. 'Indicar si existe algún acompañamiento institucional, seguimiento o actuación adelantada por parte de las mismas instituciones religiosas, en relación con las manifestaciones a la libertad religiosa, libertad de cultos o no-discriminación relacionadas con este caso.
3. 'Señalar si se ha emitido algún concepto, orientación o recomendación institucional frente a situaciones que puedan impactar a comunidades religiosas asentadas o vinculadas al entorno del inmueble referido'.¹
4. 'Informar si existen protocolos, lineamientos o mecanismos de prevención frente a posibles escenarios de discriminación, estigmatización o afectación de derechos fundamentales de las personas religiosas en actuaciones administrativas de este municipio'.²
5. 'Prescribir si el Ministerio considera procedente algún tipo de acompañamiento preventivo o articulación institucional frente a los hechos expuestos por la comunidad geográfica'.³

En atención a lo anterior, la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior se permite responder:

En cuanto a la petición número uno (1).

Durante el mes de abril de 2026 fueron allegadas a esta Dirección treinta y siete (37) peticiones análogas remitidas además a la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Defensoría del Pueblo, estas tuvieron como fundamento principal la suspensión del proceso de subasta electrónica del bien inmueble con matrícula inmobiliaria No 040-110570 adelantado por la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

Una vez verificadas y estudiadas las solicitudes allegadas nos permitimos remitir respuesta a cada uno de los peticionarios a través del **ID756799** de la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior; la respuesta remitida también se anexará para su conocimiento.

En cuanto a la petición número dos (2), tres (3) y cuatro (4).

La Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior tiene como propósito promover y garantizar el ejercicio del derecho fundamental a la libertad religiosa y de cultos en el país. Esta labor se ha desarrollado en todo el territorio nacional mediante la implementación de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos, así como a través de la consolidación del Sistema Nacional de Libertad Religiosa, de Cultos y Conciencia (SINALIBREC).

Dicho sistema articula acciones en torno al diálogo social, la construcción de paz total, la igualdad y la no estigmatización, con un enfoque orientado a la participación territorial, el desarrollo social y la cohesión comunitaria y se implementa con el Decreto 1382 de 2025 generando:

Sede Correspondencias: Edificio Camargo, calle 128 ☎ 8-48
Tel: 242 7400. www.mininterior.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia – Sur América

Servicio al Ciudadano
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
Línea gratuita 01 8000 91 04 03

Continuación OFI19-4715-CAR-2600

Page 2 of 2

1. Fortalecimiento del impacto social del sector religioso en paz, desarrollo y tejido social.
2. Articulación efectiva Nación – Territorio.
3. Incorporación del enfoque de género mediante el liderazgo de mujeres interreligiosas.

Además, a través de la implementación de líneas estratégicas (Fortalecimiento Institucional, Asistencia técnica a entidades territoriales, Caracterización del sector religioso, Iniciativas sociales interreligiosas, Red académica de investigación y formación, Promoción a la no discriminación y Fortalecimiento de Instrumentos y procesos de implementación) se busca la protección de los derechos y la diversidad no únicamente religiosa mitigando así brechas de discriminación, vulneración y estigmatización.

En cuanto a la petición número cinco (5).

Conforme a lo que se expone en la petición, encontramos que esta Dirección no tiene competencia para, cuanto la misma se refiere, entrar en los que se busca impedir la enajenación del bien inmueble identificado con **matrícula** inmobiliaria No 040-110570 que actualmente se encuentra bajo la administración de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), al analizarlo se concluye que no nos compete intervenir en el proceso mencionado ya que es ejercicio de las funciones de dicha entidad pública; por un predio, más no por ser una entidad o comunidad religiosa, ni como consecuencia de cualquier patrimonio religioso; por lo tanto, la dicha solicitud no se agota a las funciones de la Dirección de Asuntos Religiosos. El Ministerio del Interior, en su artículo 16 D del Decreto-Ley 2893 de 2011, adicionado por el artículo 4° del Decreto 2353 de 2019, en

Sin embargo, quedamos muy atentos a cualquier trabajo en conjunto que ustedes estimen conveniente trabajar con nosotros, para que, ante futuros casos, podamos previamente analizar.

Cordisamente.

Anxiety

1. Política Pública de Libertad Religiosa, Participación, no Estigmatización y no Discriminación.
2. Resoluto 07576919 "Por medio del cual se emite respuesta por parte de la Dirección de Asuntos Religiosos y Espirituales del Interior en relación a la solicitud de intervención en proceso de la Junta local de educación adelantado por la Sociedad de Actividades Espirituales (SAE).
3. Decreto - Ley 2893 de 2011 "Por el cual se modifican los objetivos, la estructura orgánica y funciones del Ministerio del Interior y se integra al Sector Administrativo del Interior".
4. Decreto 1382 de 2025 "Por el cual se adiciona el Capítulo 5 y el Título 2 de la Parte 4 de la Libro 2 del Decreto 1066 de 2010, (Orden Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, con el fin de reglamentar el artículo 312 de la Ley 2294 de 2013, "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2028: Colombia Potencia Mundial 2028" y "Ley 2294 de 2013" relacionado con el Sistema Nacional de Libertad Religiosa y de Cultos, Diálogo Intercultural, Igualdad de Género y Equidad de Género".

Cordialmente,

Proyector: Sebastián Felipe Torres
Revisor: Jaime Andrés Molina
Aprobó: Richard Gamboa Ben-Guezon
T.R.D.- 2500.12

→ Clasificación Información

N°	ENVIADO POR	ENVIADO A	ACCION	INSTRUCCION	OBSERVACIONES	FECHA	PDF
1	SEBASTIÁN TORRES OLANO	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	PROYECTAR	REVISAR	SE REMITE RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN (SUBASTA PÚBLICA BARRANQUILLA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES)	4 de may de 2026, 4:12 p. m.	
2	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	RICHARD GAMBOA BEN-ELEAZAR	APROBAR	APROBAR	Para su aprobacion y firma	4 de may de 2026, 5:51 p. m.	
3	RICHARD GAMBOA BEN-ELEAZAR		FIRMAR	NA	NA	4 de may de 2026, 5:56 p. m.	

[illegible]

Bogotá D.C.,

Señora
ANA PAOLA OCAMPO PÉREZ
anapaulacamposperez@hotmail.com
Bogotá, Cundinamarca

Asunto: Denuncia por tergiversación de doctrina y vulneraciones internas de las **IGLESIAS DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO INTERNACIONAL**. -- ID757533, ID746145, ID748839

Respetada señora Ocampo:

De manera atenta doy respuesta a sus comunicaciones radicadas en este Ministerio con los números **ID 757533** del 05 de mayo de 2026, el **ID 746145** del 21 de abril 2026, **ID748839** del 23 de abril de 2026, mediante las cuales pone en conocimiento a la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior denuncia por tergiversación de doctrina de las **IGLESIAS DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO INTERNACIONAL**.

Una vez observada la documentación allegada a esta cartera, nos permitimos mencionar que la Dirección de Asuntos Religiosos tiene las funciones asignadas en virtud del artículo 160 del Decreto-Ley 2893 de 2011, adicionado por el artículo 4 del Decreto 2353 de 2019, el cual especifica:

"ARTÍCULO 160. Funciones de la Dirección de Asuntos Religiosos. Son funciones de la Dirección de Asuntos Religiosos, las siguientes:

1. Asesorar y apoyar técnicamente al Ministro del Interior en la formulación, adopción, dirección, coordinación, ejecución y seguimiento de las políticas públicas, planes, programas y proyectos en materia de libertad e igualdad religiosa, de cultos y de conciencia y el aporte al bien común de las entidades y organizaciones del sector religioso.
2. Impulsar los hitos y documentos necesarios para la negociación y desarrollo de los convenios de derecho público interno en materia de libertad e igualdad religiosa, de cultos y de conciencia, de acuerdo con la potestad del Estado prevista en la Constitución Política y la ley.
3. Proyectar y tramitar, dentro del marco general de competencias del Ministerio, los actos, intervenciones, estudios, programas e investigaciones relacionados con la libertad de cultos y el derecho a profesar libremente una religión o credo, en forma individual o colectiva.
4. Desarrollar, en coordinación con las entidades competentes, de los niveles nacional y territorial, acciones tendientes a la consolidación de una cultura de igualdad religiosa, de cultos y de conciencia.
5. Asesorar, acompañar y articular a las entidades territoriales en la formulación de políticas públicas y acciones en materia de libertad e igualdad religiosa, de cultos y de conciencia para el fortalecimiento, reconocimiento, participación y acción social, cultural y educativa de las organizaciones sociales del sector religioso y las entidades religiosas.
6. Coordinar, con las diferentes instancias competentes, de los niveles nacional e internacionales y las diferentes dependencias estatales.
7. Promover, garantizar y fortalecer la participación ciudadana de las entidades y organizaciones del sector religioso.
8. Promover y promocionar la participación de las entidades y organizaciones del sector religioso a nivel local, regional y nacional en las políticas, programas, proyectos e instancias para la construcción de paz, justicia, verdad, perdón, reconciliación.
9. Conformar, dentro del marco general de competencias del Ministerio, instancias de participación que desarrollen aspectos relacionados con la Libertad religiosa, de cultos y conciencia en forma individual o colectiva, y su actuar social e incidencia pública en los términos de la Ley Estatutaria 133 de 1994 y el bloque de constitucionalidad en esta misma materia.
10. Promover o adelantar estudios e investigaciones, análisis, caracterizaciones y mapeos, en especial con los centros universitarios, investigativos y de formación religiosa, para el conocimiento, comprensión y divulgación del hecho y la pluralidad religiosa y de cultos en el

Sede Correspondencia
Edificio Camargo, sala 128 ☎ +57 46
Tel: 242 7400. www.mininterior.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia - Sur América

Servicio al Ciudadano
atencionciudadano@mininterior.gov.co
Línea gratuita 01 8000 91 04 03

Continuación OF110-4710-DAR-2020

Página 2 de 3

país, que contribuyan al diagnóstico y la elaboración de propuestas tendientes a garantizar la vigencia de los mismos.

11. Promover y articular la inclusión de las organizaciones sociales del sector religioso y entes religiosos, en los programas, proyectos y acciones de trabajo social, construcción del tejido social y bien común que ofrecen las entidades gubernamentales o de carácter privado, en términos de igualdad.

12. Proponer, discutir y formular proyectos normativos, en coordinación con la Dirección de Asuntos Legislativos del Ministerio del Interior y la Oficina Asesora Jurídica, sobre los derechos de libertad religiosa, de cultos y conciencia, y el derecho individual a profesar una religión o credo.

13. Expedir e inscribir los actos administrativos que reconozcan o rechacen personería jurídica a las iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, sus federaciones, confederaciones y asociaciones de ministros, en armonía con lo previsto en el artículo 9 de la Ley Estatutaria 133 de 1994.

14. Expedir e inscribir los actos administrativos que extiendan los efectos jurídicos de las personerías jurídicas especiales reconocidas por el Ministerio, a los entes religiosos afiliados o asociados a dichas personas jurídicas.

15. Declarar si las reformas estatutarias adoptadas por las entidades religiosas con personería jurídica especial o extendidas reconocidas por el Ministerio del Interior se ajustan a la Ley 133 de 1994 y las normas que las modifican, adicionan, sustituyan o reglamentan.

16. Inscribir el representante legal de las entidades religiosas reconocidas por el Ministerio del Interior, así como su creación, extensión de efectos jurídicos, reformas de estatutos y la disolución de tales entidades.

17. Administrar el Registro Público de Entidades Religiosas.

18. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de sus competencias.

19. Rendir los informes que le sean requeridos.

20. Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de su competencia.

21. Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza de la dependencia".

Por lo anterior, es claro que esta Dirección ejerce funciones de registro, más no de inspección, control y vigilancia, competencias que no le fueron atribuidas por la Ley 133 de 1994 ni por ninguna otra disposición normativa; en consecuencia, esta Dirección carece de facultades para ejercer dichas funciones respecto de las entidades aquí registradas y, con mayor razón, frente a aquellas registradas ante otra entidad pública.

En el caso particular no se formula de manera concreta una petición; de la documentación allegada se desprende una denuncia relacionada con situaciones de control interno de la entidad religiosa, asunto que no es competencia de la Dirección de Asuntos Religiosos, conforme se indicó previamente. En consecuencia, este tipo de controversias deberán ser tramitadas ante la jurisdicción competente, de conformidad con el ordenamiento jurídico civil colombiano.

Sin embargo, quedamos muy atentos a cualquier trabajo en conjunto que ustedes estimen conveniente trabajar con nosotros, para que, ante futuros casos, podamos previamente analizar.

Cordialmente,

Proyecto: Sebastián Felipe Torres
Revisó: Jaime Andrés Molina
Aprobó: Richard Gamboa Ben-Eleazar
F.R.D. - 2020-19

Creación de Documentos - Id Tarea: 950955

Nº	ENVIADO POR	ENVIADO A	ACCION	INSTRUCCION	OBSERVACIONES	FECHA	PDF
1	SEBASTIÁN TORRES OLANO	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	PROYECTAR	REVISAR	SE REMITE RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN (TERGIVERSACIÓN DOCTRINAL) NO COMPETENCIA	11 de may de 2026, 11:00 p. m.	
2	JAIME ANDRES MOLINA ORTEGA	RICHARD GAMBOA BEN-ELEAZAR	APROBAR	APROBAR	Para su aprobación y firma	13 de may de 2026, 2:26 p. m.	
3	RICHARD GAMBOA BEN-ELEAZAR		FIRMAR	NA	NA	13 de may de 2026, 4:04 p. m.	

4 of 4 pages

100%

Interpretar la veracidad para la protección del viceministro que reside en la vivienda y se someten las medidas penales correspondientes según sea el caso, toda vez que conforme al marco jurídico colombiano estos son los canales de protección frente a vulneraciones de derechos o comisión de delitos, tal y como usted lo hizo frente a la Policía Nacional y a la Alcaldía de su municipio en el escrito presentado.

Conforme a lo anterior damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

RICHARD GAMBOA BEN-ELEAZAR
Director Técnico
Dirección de Asuntos Religiosos
Despacho del Viceministro para el Diálogo Social, La Igualdad y los Derechos Humanos

Sede Correspondencia
Edificio Camargo, sala 128 ☎ +57 46
Tel: 242 7400. www.mininterior.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia - Sur América

Servicio al Ciudadano
atencionciudadano@mininterior.gov.co
Línea gratuita 01 8000 91 04 03

Página 3 de 4

Proyecto: Sebastián Felipe Torres
Revisó: Jaime Andrés Molina
Aprobó: Richard Gamboa Ben-Eleazar
F.R.D. - 2020-19

El presente es un documento de carácter interno y no debe ser divulgado al público. Toda divulgación indebida será sancionada de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.

Documento: OF110-4710-DAR-2020-19
Fecha: 13-05-2026 16:46:46
Página: 3
Versión: 0

- DERECHO DE PETICIÓN - ANA PAOLA CAMPO PEREZ ID764898
- DERECHO DE PETICIÓN IGLESIA LA SAGRADA FAMILIA IDID726057
- DERECHO DE PETICIÓN ANA PAOLA CAMPO PEREZ ID757533, ID74
- DERECHO DE PETICIÓN CORRECCIÓN OFICIO -ID746393
- DERECHO DE PETICIÓN PRODURADURÍA SUBASTA) ID753922
- DERECHO DE PETICIÓN PROCURADURÍA (SUBASTA) ID753997
- DERECHO DE PETICIÓN SAE (SUBASTA) ID742412
- EXPEDIENTE DP - ID 696064

5° OBLIGACIÓN: Realizar las demás actividades tendientes al cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo solicitado por el/la supervisor y/o el/la Director (a) de Asuntos Religiosos.

ARCHIVOS DE ESTUDIO

12/05/2026 2:47 p. m.

Carpeta de archivos

ESTUDIO JURÍDICO SOBRE LA DISOLUCIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS EN COLOMBIA SEGÚN EL DECRETO 1066 DE 2015 1. INTRODUCCIÓN El Estado colombiano reconoce y garantiza el derecho fundamental a la libertad religiosa de culto conforme al artículo 19 de la Constitución Política. En desarrollo de este mandato constitucional, se expidió la Ley Estatutaria 132 de 1994, mediante la cual se reguló el derecho de libertad religiosa y de culto y se estableció el régimen jurídico aplicable a las iglesias, confesiones, denominaciones religiosas, sus federaciones, confederaciones y asociaciones de miembros. Posteriormente, el Decreto Nacional expidió el Decreto 1066 de 2015, "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior", consolidando las disposiciones reglamentarias relacionadas con las entidades religiosas y el reconocimiento de su personalidad jurídica especial. Dentro de este marco normativo, la disolución de entidades religiosas constituye un procedimiento jurídico mediante el cual una entidad religiosa pierde su existencia legal y entra en etapa de liquidación, dándose por decisión interna de la representación o por decisión de autoridad competente conforme a la ley. 2. MARCO NORMATIVO 2.1 Constitución Política de Colombia El artículo 19 de la Constitución Política establece: "Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual o colectiva". Este artículo constituye el fundamento constitucional para el reconocimiento jurídico de las entidades religiosas en Colombia. 2.2 Ley 132 de 1994 La Ley Estatutaria 132 de 1994 regula: - El derecho de libertad religiosa y de culto. - El reconocimiento de personas jurídicas especiales.	- La autonomía de las entidades religiosas. - La facultad del Estado para inspeccionar el cumplimiento de requisitos legales. La ley reconoce la autonomía administrativa, doctrinal y organizativa de las entidades religiosas, incluyendo la posibilidad de establecer en sus estatutos las causas de disolución y liquidación. 2.3 Decreto 1066 de 2015 El Decreto 1066 de 2015 cumple la reglamentación del Sector Administrativo del Interior y desarrolla el procedimiento relacionado con: - Reconocimiento de personas jurídicas especiales. - Registro Público de Entidades Religiosas. - Requisitos estatutarios. - Disolución y liquidación de entidades religiosas. El Decreto establece que las entidades religiosas deben incluir dentro de sus estatutos: - Normas sobre disolución y liquidación. - Reglas sobre la destinación del remanente de bienes de la entidad religiosa. Lo anterior constituye un requisito obligatorio para el reconocimiento de la personalidad jurídica especial. 3. CONCEPTO DE DISOLUCIÓN La disolución es el acto jurídico mediante el cual una entidad religiosa cesa el desarrollo ordinario de sus actividades y entra en estado de liquidación. La liquidación no implica la desaparición inmediata de la entidad, sino el inicio de un procedimiento ordenado a: - Cancelar obligaciones. - Liquidar patrimonio. - Definir el destino de bienes.	- Cancelar el registro de personería jurídica. 4. CAUSAS DE DISOLUCIÓN Las causas de disolución pueden clasificarse en: 4.1 Disolución voluntaria Es aquella decidida autónomamente por la entidad religiosa conforme a sus estatutos internos. Generalmente ocurre por: - Decisión de la Asamblea General. - Imposibilidad de continuar desarrollando el objeto religioso. - Reducción significativa de miembros. - Fusión con otra entidad religiosa. - Cumplimiento de una causal estatutaria. La decisión debe adoptarse respetando el procedimiento interno señalado en los estatutos. 4.2 Disolución por autoridad competente El Ministerio del Interior puede adoptar actuaciones administrativas relacionadas con la cancelación de la personería jurídica cuando se evidencie: - Incumplimiento grave de requisitos legales. - Utilización indebida de la personería jurídica. - Desagregación de los fines religiosos. - Violación del ordenamiento jurídico colombiano. Sin embargo, debido a la autonomía constitucional de las entidades religiosas, estas actuaciones deben respetar el debido proceso administrativo y la libertad religiosa. 6. PROCEDIMIENTO DE DISOLUCIÓN	5.1 Decisión interna La entidad religiosa deberá: - Conocer el órgano competente. - Aprobar la disolución mediante su asamblea. - Designar liquidador si los estatutos lo permiten. - Determinar el destino del patrimonio. 5.2 Acta de disolución El acta deberá contener: - Fecha y lugar de reunión. - Quórum requerido y decisión. - Decisión expresa de disolución. - Nombramiento del liquidador. - Estado general de bienes. - Destinación del remanente patrimonial. 5.3 Registro ante el Ministerio del Interior La entidad deberá remitir la documentación Asuntos Religiosos del Ministerio de Interior: - Registrar la disolución. - Actualizar el Registro Público de Entidades Religiosas. - Cancelar la personería jurídica en el Registro Público de Entidades Religiosas. 6. LIQUIDACIÓN DE LA ENTIDAD RELIGIOSA
La liquidación es la etapa posterior a la disolución y tiene como finalidad extinguir completamente la entidad jurídica. Durante esta etapa se deben realizar: - Pago de obligaciones laborales. - Pago de obligaciones tributarias. - Pago de acreencias. - Venta o adjudicación de bienes. - Elaboración del balance final. 7. DESTINACIÓN DEL PATRIMONIO REMANENTE El Decreto 1066 de 2015 exige que los estatutos determinen previamente el destino del remanente patrimonial. Consecuentemente los bienes remanentes pueden destinarse a: - Otra entidad religiosa. - Federación o confederación religiosa. - Entidades sin ánimo de lucro. - Actividades sociales o benéficas. Los miembros de la entidad religiosa no pueden apropiarse indebidamente del patrimonio patrimonial antes de la disolución según artículo 1066 de 2015.	9. PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES En los procedimientos de disolución deben respetarse los siguientes principios: 9.1 Libertad religiosa El Estado no puede interferir arbitrariamente en la organización interna doctrinal de las entidades religiosas. 9.2 Autonomía religiosa Las entidades religiosas tienen facultad para autogestionarse mediante sus estatutos. 9.3 Debido proceso Toda actuación administrativa debe garantizar: - Derecho de defensa. - Contradicción. - Publicidad. - Motivación de decisiones. 10. CONCLUSIONES - La disolución de entidades religiosas en Colombia se encuentra regulada principalmente por la Ley 132 de 1994 y el Decreto 1066 de 2015. - Las entidades religiosas deben incluir obligatoriamente en sus estatutos normas sobre disolución y liquidación.	11. REFERENCIAS NORMATIVAS - Constitución Política de Colombia, artículo 19. - Ley 132 de 1994. - Decreto 1066 de 2015. - Decreto 427 de 2016. - Decreto 1326 de 2015. 	

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

SEBASTIAN F TORRES O

Identificado con CC 1001066088

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CIUDAD TUNAL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24146688232
Fecha de apertura:	10 de Junio de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0271 CIUDAD TUNAL de la ciudad de BOGOTA, el día Martes, 10 de Junio de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva